

**DEL 5 AL 9 DE AGOSTO ARRANCAN LAS INSCRIPCIONES EN LA BUAP**

# Puntual

**SEDEMA NO AUTORIZA** que Six Flags tale árboles; el juego será construido en otra área del parque



**LOS 'MONTACELURARES'** y el fraude del teléfono roto



**Ediles bajaron la guardia y la inseguridad se desbordó: Sergio Salomón**

Edil Adán Domínguez, defiende a policía en el caso de niña herida en el Mercado Independencia

**Chedraui promete que habrá coordinación en Seguridad con gobiernos Estatal y Federal**

**Bibliotecas ofrecerán actividades de verano gratuitas para niños**

**Arranca servicio del Transporte Metropolitano en Periférico; conectará a 6 municipios**

**'El Jaguar' ejecutado en Puebla era de Chiapas; su novia sigue desaparecida**

El cuerpo de Alexis Armando N., fue reclamado, a 5 días de su ejecución.



# EL ABORTO FUE DESPENALIZADO

- ▶▶ Humo blanco en el Congreso local, la LXI Legislatura, segunda de izquierda, aprobó la despenalización del aborto dentro de las primeras 12 semanas de gestación. Puebla es el estado 14 en formalizar este derecho reproductivo.
- ▶▶ La votación fue cantada en la Mesa Directiva del Congreso local, con 29 votos a favor, 7 en contra, y 4 abstenciones; este documento ayudará a eliminar una de las características que obliga al Sector Salud a solicitar un amparo para practicar la interrupción del embarazo.
- ▶▶ Dejen la "hipocresía" y no polaricen el tema del aborto: Alejandro Armenta.
- ▶▶ La decisión de diputados sobre aborto será respetada, señaló el gobernador Sergio Salomón. PAG. 7



**ARRANCÓ LA TEMPORADA DEL CHILE EN NOGADA; PREVEN LA LLEGADA DE 1.5 MILLONES DE VISITANTES**

Fue presentada de manera oficial la temporada del Chile en Nogada 2024, platillo con gran historia que ahora es reconocido como Patrimonio Cultural Intangible del estado de Puebla.





# Puntual

Miguel Ángel Crisanto  
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez  
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio  
Pérez Ramón  
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario  
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS  
Puebla

Aurelia Navarro Niño  
José Guzmán Tovar  
Alma Méndez  
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan  
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca

José Vallejo Serrano  
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia  
Tecamachalco

Fernando Castro  
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza  
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara  
Raúl Ortega  
Sierra Norte

Paula Aroche  
Abacom Reyes Parra  
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco  
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA  
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN  
Y VENTAS  
Ma. Rayo Morales

Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt, Puebla, Pue.  
Teléfonos:  
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:  
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE  
Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54.  
Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.

En Puebla, la suspensión del embarazo en los primeros 3 meses de gestación no se penalizará más.

Así lo aprobó el Congreso de Puebla ayer, con 29 votos a favor, 7 en contra y 4 abstenciones. El pleno de la LXI Legislatura avaló reformas a los artículos 339, 340, 341, 342 y 343 del Código Penal del Estado. Conforme a las mismas, se establece que el aborto es la interrupción del embarazo después de la décimo segunda semana de gestación. Se trata de la entidad número 14 en despenalizar el aborto. “Datos del Programa ILE de la Ciudad de México señalan que de 2007 a 2024 se han atendido a 1,692 personas gestantes procedentes de Puebla. La despenalización en esta entidad permitirá que las personas no tengan que desplazarse para acceder a un aborto legal y seguro”.

El presidente de Morena, Mario Delgado, atribuyó a la “batalla” de legisladores de su partido la despenalización del aborto en el Estado de Puebla. “Enhorabuena a las y los legisladores de nuestro movimiento en #Puebla por ser verdaderos representantes del pueblo y dar la batalla para aprobar la despenalización del aborto”, señaló.

“¡Esta es una victoria de y para las poblanas!”, agregó Delgado en sus redes sociales.

La votación general fue de 29 a favor Morena, Partido Verde y PT; 7 en contra y 4 abstenciones, estas últimas de los diputados Azucena Rosas, morenista, José Ambrosio Carmona del PRI, Guadalupe Leal del PAN, y Lizette Minto sin partido.

En contra votaron José Miguel Espinosa, Nancy Jiménez, Rafael Micalco, Mónica Rodríguez Della Vecchia, del PAN. Pablo Pérez sin partido, y Mayra Estrella Tamé de Morena.

La última sesión ordinaria de la LXI Legislatura se llevó a cabo a puerta cerrada, luego de que alrededor de las 9:00 de la mañana grupos Pro-Vida y Pro-Aborto se postraron frente a la puerta principal. Ambos para exigir, por un lado, respetar y defender el derecho a la vida, y los otros cumplir con la deuda histórica de las mujeres en su vida reproductiva.

Amigos y aliados por años, el arzobispo Víctor Sánchez Espinoza recibió el sábado pasado al gobernador electo, Alejandro Armenta, para fijar posiciones en torno a la despenalización del aborto en Puebla.

Ayer lunes, Armenta se declaró provida, no como militantes de la organización derechista sino como un poblano que pidió dejar la “hipocresía” atrás, y no polarizar el derecho a decidir sobre la vida reproductiva. Precisó que el Congreso no promociona el aborto, sino despenaliza a las mujeres que tomen su libre decisión, dentro de 12 semanas de gestación, de suspender o no el embarazo.

Llamó a “todos los grupos sociales y sectores a dejar de lado la “hipocresía”, porque la discusión es el tema de la vida”. Dijo que a la fecha ninguno de los grupos pro-vida ha cerrado calles por estar en contra que una madre le dé ocho vasos de refresco a sus hijos al día, “aun cuando esto le provocará en el futuro la muerte por obesidad y diabetes”.

Armenta informó que este fin de semana habló con el arzobispo Sánchez Espinosa, quién a nombre de la Arquidiócesis rechazó de forma enérgica la despenalización del aborto, a quien explicó que siempre lo respetará como un guía espiritual, un maestro o profesor que enseña en la educación.

El gobernador que asumirá la administración el 14 de diciembre, llamó a tomar conciencia con otros temas sociales donde involucra el consumo de drogas, edulcorantes, “hay que dejar de ser hipócritas, no es correcto, mueren al año más personas por la diabetes que por el Covid”.

Esta semana tendrá una reunión para el proceso de renovación de la dirigencia, el presidente nacional de Morena y próximo secretario de Educación, Mario Delgado, quien comentó que podría haber un proceso mixto para elegir la nueva dirigencia, encuesta y ratificación en el Congreso Nacional.

“Vamos a tener primero una reunión con el Comité Ejecutivo Nacional esta semana y por supuesto con el presidente del Consejo Nacional, Alfonso Durazo. Vamos a consultarle y vamos a tomar las decisiones en conjunto para darle certeza a la militancia y garantizar un proceso democrático, un proceso transparente, un proceso en donde la militancia y la gente sea quien tome las decisiones, como siempre Morena”, destacó.

Cuestionado si Luisa María Alcalde sigue como la única aspirante a la dirigencia nacional, Mario Delgado comentó que hasta el momento hay opiniones o militantes que la ven como una posible presidenta de Morena, pero que falta “que ella diga también”.



### **CARLOS AHUMADA LLEGARÁ A MÉXICO HOY MARTES; ABOGADOS BUSCAN AUDIENCIA**

De acuerdo con la causa penal 38/2007, Carlos Ahumada es señalado por defraudación fiscal por el monto de un millón 647 mil pesos



### **EL FBI LOGRÓ ACCEDER AL TELÉFONO DEL HOMBRE QUE DISPARÓ CONTRA TRUMP**

El atentado contra Trump ha suscitado importantes interrogantes sobre los posibles fallos que hubo en los protocolos de seguridad.



### **REYES FELIPE VI Y LETIZIA RECIBEN A LA SELECCIÓN DE ESPAÑA TRAS EL TRIUNFO EN LA EUROCOPA**

La recepción en Zarzuela ha sido el primer acto de las celebraciones del equipo que dirige Luis de la Fuente, que esta tarde continuará su ruta rumbo al Palacio de la Moncloa.



### **CAMBIO CLIMÁTICO TAMBIÉN AFECTA, AUNQUE LEVEMENTE, LA DURACIÓN DEL DÍA**

Estudios apuntaron que, aunque sea levemente, el cambio climático afecta la duración del día y la alteración del eje de rotación de la Tierra.





## Del 5 al 9 de agosto arrancan las inscripciones en la BUAP

Puebla, Pue. Del 5 y 6 de agosto iniciarán las inscripciones para nivel medio superior. El 7 y 9 agosto para licenciaturas de los alumnos que fueron aceptados en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

Cabe mencionar que antes de la inscripción se debe cumplir con algunos requisitos que aplican para nivel superior, así como para los programas de Técnico en Música, Preparatoria, Bachillerato Tecnológico, Bachillerato "5 de Mayo" y Preparatoria a Distancia.

Es importante tener el Comprobante de Resultado del Proceso de Admisión 2024, descargado del 13 de julio al 02 de agosto del 2024 en <http://www.autoservicios.buap.mx>.

Para el nivel medio superior, se debe haber concluido totalmente la secundaria, cuya fecha límite de aprobación de la última materia hasta un día antes de la fecha de inscripción que corresponda, conforme a la presente convocatoria.

Contar y cumplir con los requisitos del "PASO 2" de la presente Convocatoria.

Si el ingreso es para el Bachillerato "5 de Mayo", se deberá haber concluido los estudios de secundaria con promedio de 9.

Del 19 de julio al 1 de agosto se debe pagar la ficha de depósito de aportación correspondiente a la inscripción y descarga del formato de consentimiento de uso de datos personales, en la página: [https://drive.google.com/file/d/1FA\\_xfTEGikvGex-ZChiTR3tfVFqxaWqa/view?usp=drivesdk](https://drive.google.com/file/d/1FA_xfTEGikvGex-ZChiTR3tfVFqxaWqa/view?usp=drivesdk).

Una vez que se cumplan con los requisitos se deberá pre-

sentar los días que marca la convocatoria, de acuerdo a la primera letra de su apellido y deberán llevar un sobre tamaño oficio color manila sin ojillo, sin sellar ni cerrar así como identificación oficial vigente con fotografía:

- INE
- CREDENCIAL DE ESTUDIANTE
- LICENCIA DE MANEJO
- CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL
- PASAPORTE O CONSTANCIA DE ESTUDIOS SIMPLES CON FOTOGRAFÍA CANCELADA POR EL SELLO DE LA ESCUELA Y CON FECHA DE EMISIÓN DEL 2024
- IMPRESIÓN DEL "COMPROBANTE DE RESULTADO DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2024": MISMO EN EL QUE SE INDICA QUE ERES PERSONA CANDIDATA A INSCRIPCIÓN.
- ACTA DE NACIMIENTO EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE EN BUEN ESTADO, DE BUENA CALIDAD Y COMPLETAMENTE LEGIBLE.
- CERTIFICADO DE ESTUDIOS CONCLUIDOS ÍNTEGRAMENTE DE SECUNDARIA, DEBIDAMENTE LEGALIZADO EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE EN BUEN ESTADO, DE BUENA CALIDAD Y COMPLETAMENTE LEGIBLE.

En tanto que para los aspirantes a licenciatura en Modalidad Escolarizada y Mixta (Universidad Para Adultos) se deberá pagar 900 pesos y para la licenciatura abierta, semiescolarizada y a distancia serán de 2 mil pesos.

Finalmente, una vez que se concluya este proceso, el inicio de clases el próximo 12 de agosto. •REDACCIÓN

### BIBLIOTECAS OFRECERÁN ACTIVIDADES DE VERANO PARA NIÑOS

Puebla, Pue. Del 22 de julio al 16 de agosto se realizarán "Mis Vacaciones en la biblioteca" 2024, en más de 200 espacios de 103 municipios de la entidad ofrecerán actividades de verano recreativas para incentivar la lectura en los estudiantes.

La Dirección General de Bibliotecas del Gobierno de México, llevará a cabo el programa donde se realizarán los talleres: "Exploradores del aire y el espacio", en el que conocerán textos científicos y literarios de aviación, el espacio y sus tecnologías; y "El súper poder de la imaginación", que consta de videocuentos con los que enriquecerán su curiosidad y talento creativo, elaborando máscaras, sombreros locos y diarios.

Asimismo, habrá "Cuentos y tonos para preguntones", taller en el que el libro álbum será un facilitador para disfrute al leer; "¡Al aire! Locutores de la lectura", donde recrearán un programa de radio y realizarán juegos con palabras como trabalenguas, refranes y poemas; y "¡Entre fichas, dados y canicas!", en el cual elaborarán un juego de mesa inspirado en cuentos.

Todas estas actividades serán gratuitas. Para consultar los municipios participantes, las y los interesados pueden comunicarse a las redes sociales de la dependencia: "Secretaría de Cultura Puebla" (Facebook), "@CulturaGobPue" (X) y "@Cultura-gobpuebla" (Instagram). •ALMA MÉNDEZ



## FERIA DE BECAS BUAP: ÚLTIMA OPORTUNIDAD HASTA HOY

Puebla, Pue. Hasta este 16 de julio se llevará a cabo la Feria de las Becas, donde participarán universidades incorporadas a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) la cual se realizará en el gimnasio del Edificio Carolino de 9 de la mañana a 6 de la tarde, la cual está dirigida a estudiantes que no logren ingresar a preparatorias y licenciaturas de la máxima casa de estudios.

Germán Molina, representante de escuelas incorporadas, señaló que este evento se realizará de manera gratuita, donde habrá dos mil 500 espacios a nivel medio superior y 3 mil a nivel superior.

Dijo que en el caso de los bachilleratos incorporados, en Puebla capital existen 24 planteles y 23 más en el interior del Estado, en los que los jóvenes que no hayan obtenido lugar en las preparatorias de la Universidad, pueden inscribirse y cursar este nivel con los mismos planes y programas de estudio de la BUAP y además con atractivos planes de be-



cas y descuentos tanto en la inscripción, como en las colegiaturas de todo el ciclo escolar.

Asimismo, dijo que después de cursar el primer año, los estudiantes pueden acceder a las becas institucionales que otorga la BUAP si obtienen un promedio mínimo de 9.1 en el ciclo escolar y no reprobaban alguna materia.

En tanto que, para las instituciones incor-

poradas de nivel superior, se imparten con los mismos planes y programas de estudio de las unidades académicas de la BUAP y la planta docente es supervisada por la Dirección de Educación Superior de la Vicerrectoría de Docencia de la propia Universidad, lo que garantiza el nivel académico de los catedráticos.

Declaró que los alumnos de estos plan-

teles realizan sus prácticas profesionales y servicio social con los convenios de la universidad y tienen derecho a las mismas formas de titulación de los alumnos de la BUAP, así como el título emitido por la máxima casa de estudios.

Declaró que existen 16 planteles: 13 con sede en Puebla capital y uno en Atlixco, Tehuacán y San Martín Texmelucan, ofertando para este ciclo escolar 25 licenciaturas en: derecho, comunicación, administración de empresas, relaciones internacionales, contaduría pública, arquitectura, diseño gráfico, gastronomía, administración turística, administración pública y gestión para el desarrollo, comercio internacional, estomatología, psicología, fisioterapia, criminología, ingeniería civil, ingeniería industrial, ingeniería en ciencias de la computación, arte dramático, ingeniería mecatrónica, cultura física, mercadotecnia y medios digitales, químico farmacobiólogo, finanzas y arte digital. •ALMA MÉNDEZ





## TRABAJOS Y PROYECTOS FORTALECIERON LA EDUCACIÓN INDÍGENA EN PUEBLA

Puebla, Pue. Mil 820 docentes, 650 alumnos y 426 padres de familia de educación indígena, participaron en 36 "Ferias Educativas", con el propósito de presentar los trabajos pedagógicos elaborados durante el ciclo escolar, además de reforzar valores, su lengua, y tradiciones, así como, promover el fortalecimiento a la práctica docente.

Las actividades fueron efectuadas en distintas plazas cívicas municipales, donde las y los participantes hablantes de las siete lenguas indígenas en el estado (náhuatl, tutunakú, tepehua, otomí, popoloca, mixteco y mazateco), presentaron proyectos educativos con un enfoque intercultural y bilingüe, a través de obras de teatro, declamaciones y oratoria (enfocadas a la vida y cultura de sus comunidades); las y los profesores expusieron los "libros artesanales" que muestran temas como: la herbolaria, recetas gastronómicas, bordados de sus comunidades, entre otros.

También, hubo presentación gastronómica de 17 regiones y localidades de las siguientes entidades: Ajalpan, Atempan, Cuetzalan, Ciudad Lázaro Cárdenas, Guadalupe Victoria, Huauchinango, Huehuetla, Puebla, Quimixtlán, San Sebastián Alcomunga, Tepexi de Rodríguez, Tehuacán, Tehuacán Sur, Tetela de Ocampo, Teziutlán, Xicotepec, y Zacapoaxtla; es importante mencionar que, dicha actividad fue elaborada con la producción obtenida de los huertos escolares como parte de los proyectos didácticos de la Nueva Escuela Mexicana (NEM). **◦ALMA MÉNDEZ**



# Se recupera el edil de Palmar de Bravo de balacera en una fiesta

Puebla, Pue. Tras el ataque directo al Presidente Municipal de Palmar de Bravo, Adán Silva Valeriano, el secretario de Gobernación estatal, Javier Aquino Limón, informó que se encuentra estable, sin embargo, son 4 lesionados con daños menores.

Cabe mencionar que los hechos ocurrieron la madrugada del domingo 14 de julio en la Junta Auxiliar de Cuacnopalan del municipio de Palmar de Bravo, cuando el alcalde se encontraba en una celebración de XV años, cuando un grupo de sujetos armados llegaron al lugar y realiza-

ron detonaciones en de armas de fuego.

Según datos del secretario de Gobernación, solamente resultaron heridos 4 sujetos, entre ellos, el subdirector de Seguridad Pública Municipal, Genaro Reyes Silva, sin embargo, testigos aseguran que son más de 6 personas las afectadas.

"Fue objeto de una agresión el sábado pasado, afortunadamente él está bien de salud, hemos estado en contacto con él, y quienes tienen una lesión moderadamente importante es quien actuaba como su director operativo de Seguridad Públi-

ca, tres personas más también tuvieron lesiones menores, es un tema en el cual hemos hecho hincapié para que el presidente para que proceda legalmente, presente sus denuncias de correspondientes y se haga una investigación", declaró.

De igual forma, hay versiones que señalan que el alcalde de Palmar de Bravo, Adán Silva Valeriano, presentó lesiones por nueve perdigones de un disparo de escopeta, quedando incrustado en el antebrazo derecho, no obstante, no comprometen la vida del edil. **◦SILVINO CUATE**

## Llegarán a Puebla tormentas del Pacífico y del Golfo

Puebla, Pue. Catarino Miranda San Román, Coordinador General de Protección Civil del Estado de Puebla, informó que se espera la influencia de tres ondas tropicales que afectarán gradualmente la porción sur de la entidad durante esta semana.

Advirtió que la más cercana será la onda tropical número 10, que tendrá presencia en territorio poblaro los días lunes y martes, originando lluvias de intensidad ligera a moderada.

Asimismo, comentó que en los próximos días continuará ingresando humedad proveniente del Océano Pacífico y del Golfo de México al Estado de Puebla, lo que provocará lluvias de intensidad ligera a moderada, con acumulaciones de 15 a 25 mm, actividad eléctrica y posible caída de granizo en la mayor parte de la región.

Dijo que este día se prevén lluvias de fuerte intensidad, actividad eléctrica, rachas fuertes de viento y posible caída de granizo en Sierra Norte y Angelópolis. Además de ligeras a moderadas en



el resto del estado.

Se estiman vientos de 20 a 30 kilómetros por hora, con componente su-

reste y rachas de hasta 45 kilómetros por hora en la mayor parte del estado.

**◦SILVINO CUATE**

**lodehoy**  
CON PERIÓDICO DIARIO PRESENTA

**¿TIENES ALGÚN REPORTE O DENUNCIA?**

Mándanos un mensaje de WhatsApp al **22 23 23 75 83**

**¡LO DE HOY ES ESCUCHARTE!**

¡ÚNETE A NUESTRA COMUNIDAD! BUSCANOS COMO LDH NOTICIAS

f i g t



# La decisión de diputados sobre aborto será respetada, señaló el gobernador



Puebla, Pue. El gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina evitó emitir una opinión sobre la despenalización del aborto desde el Congreso del Estado de Puebla, únicamente dijo que será respetuoso de la soberanía de los diputados.

El titular del Poder Ejecutivo aseguró que durante su administración ha sido respetuoso en las funciones del Congreso, y no ha influido en las propuestas de reforma que plantean diputados locales. "Es un tema que está en la soberanía

del Congreso, yo quiero reiterar que en los últimos 2 años hemos sido muy respetuosos de la autonomía del Congreso, nosotros emergemos de ahí, y uno de los grandes compromisos es darle fortaleza, autonomía, sin dejar de lado la vinculación, pero en este tema, es muy importante", acotó.

Dijo que en temas polémicos como la despenalización del aborto, siempre se genera diferentes contradicciones en la opinión pública, y todos tienen diferentes posturas, por ello, los diputados tienen que tomar en cuenta todos los argumentos que se lleguen a plantear.

"Hay que permitir que la soberanía del Congreso sea quien las mejores condiciones, para poderlo hacer, por lo tanto, yo no emitiré mayor opinión al respecto, sólo en el afán de que el proceso de reflexión transcurra con normalidad, solamente decir que todos tenemos una convicción en el terreno de lo personal", declaró. ◦SILVINO CUATE



## EDIL DEFIENDE A POLICÍA EN CASO DE NIÑA HERIDA EN MERCADO INDEPENDENCIA

Puebla, Pue.- El presidente municipal de Puebla, Adán Domínguez Sánchez defendió al policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), al señalar que no hay certeza de que sea el responsable de haber disparado en un operativo y herir a una niña.

"Sobre el caso del Mercado Independencia, inmediatamente el área de asuntos internos realizó la investigación, y también comentar que no hay ninguna certeza", declaró

Cabe recordar que, el incidente trágico tuvo lugar en el Mercado Independencia la noche del viernes, cuando un agente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana disparó su arma en un operativo, hiriendo accidentalmente a una niña.

Según locatarios testigos en el lugar informaron que el oficial disparó hacia el suelo, lo que provocó que la bala rebotara y alcanzara a la menor, quien celebraba su graduación junto a otros niños.

Dicho suceso ocurrió alrededor de las 22:00 horas, cuando la Guardia Nacional y la Policía Estatal y Municipal acudieron al mercado en respuesta a una supuesta riña entre locatarios. ◦SILVINO CUATE

## Ediles bajaron la guardia y la inseguridad se desbordó, reventó el gobernador



Puebla, Pue. El gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina justificó que el incremento de incidencia delictiva en el Estado de Puebla, es por la desarticulación de grupos delictivos, además culpó a los 217 Ayuntamientos, por no mantener vigilancia permanente y bajar la guardia en este periodo de transición, con la llegada de los nuevos alcaldes.

El titular del Poder Ejecutivo se deslindó de la seguridad en los municipios de Puebla, y dijo que es responsabilidad de los Ayuntamientos, ya que, hay casos, donde se han dejado de pagar a las policías municipales, lo que genera una serie

de renuncias voluntarias.

"Es un tema muchas veces de consecuencias, de trabajo que se viene haciendo, agarramos bandas, se mueven temas, se generan otro tipo de condiciones, también es importante analizar que no es en una zona específica del Estado, sino, que es en diferentes partes del Estado en donde entendemos que son 217 municipios, 217 frentes que contener, y por eso si requerimos el apoyo de los presidentes municipales", dijo.

Argumentó que durante el combate a estos grupos delictivos, existen periodos donde se registra un mayor índice,

y fue lo que ocurrió en días recientes.

"Entendemos perfectamente bien que hay picos que se nos dan, habíamos tenido un promedio de 15 a 20 días con una baja muy importante constante en la baja, pero vamos que también hay picos", declaró.

Cabe mencionar que en días recientes se han registrado casos de hombres ejecutados, cuerpos de mujer en estado de descomposición, hallazgos de restos humanos y por lo menos nueve personas heridas de bala, entre las que se encuentran una menor de edad y el presidente municipal de Palmar de Bravo.

◦SILVINO CUATE

**lodehoy**  
CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO

¡VISITA NUESTRO SITIO WEB!

LO DE HOY ES ESTAR BIEN INFORMADO

<http://www.lodehoy.com.mx>

<http://www.lodehoy.com.mx>

@ldhnoticias



# Dejen la "hipocresía" y no polaricen el tema del aborto: Armenta

Puebla, Pue. Tras declararse pro-vida, el gobernador electo Alejandro Armenta Mier pidió dejar la "hipocresía" atrás, y no polarizar el derecho a decidir sobre la vida reproductiva, el Congreso local no va a promocionar el aborto, va a despenalizar a las mujeres que tomarán su libre decisión dentro de las 12 semanas de gestación.

Llamó a todos los grupos sociales y sectores a dejar de lado las protestas, y cuestionó si el tema central es la "vida" porque a la fecha ninguno de los grupos pro-vida ha cerrado calles por estar en contra de que una madre le de ocho vasos de refresco a sus hijos, aún cuando esto le provocará en el futuro la muerte por obesidad y diabetes.

Alejandra Armenta destacó que este fin de semana hablo con el arzobispo Víctor Sánchez Espinosa, quien a nombre de la Arquidiócesis de Puebla rechazó de forma enérgica la despenalización del aborto este fin de semana, a quien ex-



plícó que siempre lo respetará como un guía espiritual, como un maestro o profesor que enseña en la educación.

Destacó el gobernador electo por el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), "hay que diferenciar, el sábado estuve con Monseñor, el es una

guía espiritual, como son los maestros, profesores, no acostumbro a darle vuelta a los asuntos".

Pidió a los poblanos diferenciar de promocionar el aborto y legalizar esta práctica, pero respetando la libertad de conciencia de las mujeres como lo marca

el artículo 24 constitucional.

El militante obradorista de la 4T, que tomará la administración estatal el 14 de diciembre, llamo a tomar conciencia con otros temas sociales donde involucra el consumo de drogas, edulcorantes, "hay que dejar de ser hipócritas, no es correcto, mueren al año más personas por la diabetes que por el COVID".

Dijo a los grupos que se están oponiendo a la legalización del aborto, a pronunciarse también por el tema de vida, el objeto central es la vida, y eso está relacionado con las adicciones, y temas de comercialización que favorece al consumismo, pero dañan la salud de las personas.

"Voy a representar al estado, sin prejuicios y sin dogmas, soy 4T, soy pro-vida por eso respeto a las mujeres, la vida de animales, árboles, el planeta, vamos poniéndole los acentos a cada tema. No hay que polarizar, quisiera que se pronunciaran por la vida de todos los seres".

◻AURELIA NAVARRO

## Aprobó el Congreso la despenalización del ABORTO en Puebla; ya es ley

Puebla, Pue. Humo verde en el Congreso local, la LXI Legislatura, segunda de izquierda aprobó la despenalización del aborto dentro de las 12 semanas de gestación. Puebla es el estado 14 formalizar este derecho reproductivo.

La votación general fue de 29 a favor del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Partido Verde Ecologista de México (PVEM); 7 en contra y 4 abstenciones, estas últimas de los diputados Azucena Rosas Tapia del partido guinda.

Como de José Ambrosio Carmona del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Guadalupe Leal del Partido Acción Nacional (PAN), y Lizette Minto diputada local sin partido.

Quienes votaron en contra fueron José Miguel Espinosa, Nancy Jiménez, Rafael Micalco Méndez, Mónica Rodríguez Della Vecchia, del PAN. Pablo Pérez Maceda sin partido, y Mayra Estrella Tame de Morena.

### ENTRE REZOS, RESISTENCIA PRO-VIDA, Y CONATOS DE VIOLENCIA CON PRO-ABORTO

La última sesión ordinaria de la LXI Legislatura se llevó a cabo a puerta cerrada, luego de que alrededor de las 9:00 de la mañana grupos pro-vida y pro-aborto se postraron frente a la puerta principal.

Ambas partes para exigir, por un lado, respetar y defender el derecho a la vida, por la parte contraria cumplir con la deuda histórica de las mujeres en su vida reproductiva.

Sobre la calle 5 Poniente fueron colocados grupos de policías de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal (SSPE) para evitar en medida de lo posible el ingreso de protestantes al Congreso local.

Después de varios intentos, reclamos de justicia tanto feministas vestidas de negro con paliacate verde, símbolo del aborto legal, y católicas con rosarios en manos, lograron pasar.



Ya frente al Congreso local despegaron un muro falso con la leyenda gigante "Aborto Legal 14", mientras que católicas y grupos pro-vida vestidas de blanco con pañuelos azules se hincaron para rezar, en sus plegarias pedían el respeto a la vida desde su concepción.

Para las 11:00 de la mañana, ya con dos horas de retraso los diputados de Morena, Iván Herrera Villagómez, como la coordinadora del Grupo Plural, Silvia Tanús Osorio, intentaron ingresar al Congreso, esto no les fue posible.

Feministas hicieron un cordón humano para escolar a los diputados locales, pero al llegar a la puerta clausurada del Congreso local, pro-vida les impidieron la entrada rogando que su voto fuera en contra de la despenalización del aborto.

Esto llevó a ciertas agresiones, entre manifestantes y algunos representantes de los medios de comunicación, en tanto Tanús como Herrera Villagómez se retiraron del lugar, logrando ingresar por otro acceso alterno.

Luz verde en Puebla a la despenalización del aborto.

### HUMO VERDE Y ROSA, FESTEJAN FEMINISTAS PRO-ABORTO

Cuando la votación fue cantada en la Mesa Directiva del Congreso local, con 29 votos a favor, 7 en contra, y 4 abstenciones, feministas hicieron su ritual de festejo, con humo verde y rosa.

Abrazadas, las protestantes reprocharon que después de un compromiso que inició con la ex diputada Rocío García Olmedo, del PRI, y Estefanía Rodríguez de Morena, como otras proponentes como Carlos Evangelista del partido guinda, y Mónica Silva del PT, fueron reconocidas en su lucha.

### DICTAMEN APROBADO

De acuerdo al dictamen discutido este lunes 15 de julio contempla reformas y adiciones en los artículos 339, 340, 341, 342 y 343 reservados.

La propuesta a discutir tiene origen en el artículo 340, que marca una sanción de seis meses a un año de prisión a la persona gestante que de forma voluntaria interrumpa su embarazo o permita que un

segundo o tercero lo haga, después del tiempo marcado arriba.

De igual forma contempla el mismo castigo, bajo el artículo 341, para el aborto forzado hacia la mujer sin el consentimiento de la gestante.

Con el artículo 342, se da alcance al personal médico, cirujano, enfermero, practicante de medicina o partera.

El documento cita que a este sector le será suspendido el derecho a la profesión u oficio por un tiempo igual al de la pena.

Mónica Silva precisó que en Puebla las mujeres o gestantes podrán interrumpir su embarazo hasta las 12 semanas de gestación sin ser sujetas a un acto penal.

Este documento ayudará a eliminar una de las características que obliga al Sector Salud a solicitar un amparo para practicar la interrupción del embarazo, de lo contrario sería penalizado.

Ahora eso ya no será necesario siempre y cuando se cumplan los tiempos antes citados a las 12 semanas de gestación. ◻AURELIA NAVARRO





## Chedraui promete que habrá coordinación en Seguridad con gobierno Estatal y Federal

Puebla, Pue.- El presidente municipal electo de Puebla capital, José Chedraui Budid adelantó que el mismo 15 de octubre cuando tome protesta al cargo, dará a conocer los planes estratégicos que implementará en materia de seguridad para la ciudad.

Informó que la relación estrecha que mantiene con el Gobierno del Estado y Federación permitirá mejorar este rubro, haciendo frentes con el resto de los alcaldes del interior del estado y de la zona metropolitana.

Reiteró que el perfil que quede al frente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SCC) está siendo analizado por Alejandro Armenta Mier gobernador electo de Puebla, y el secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch, "se trabajará de la mano".

Chedraui Budid precisó que la transición se está empezando a dar, se ha caminado correctamente de la mano con el Ayuntamiento actual encabezado por el edil panista, Adán Domínguez.

"Que se sepa bien que bajo el liderazgo del gobernador electo Alejandro Armenta Mier es como se va a trabajar en materia de seguridad, habrá una coordinación específica para el bien de los poblanos".

Indicó la importancia que tiene que los poblanos tengan claro que existe una relación estrecha entre los tres órdenes de gobierno, de Morena, para hacer trabajos alineados con la disposición de la presidenta de la república electa, Claudia Sheinbaum Pardo.

◦AURELIA NAVARRO

## ARMENTA ANUNCIA PROCESO PARA NOMBRAR A TITULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA ESTATAL

Puebla, Pue.- El gobernador electo, Alejandro Armenta Mier afirmó que quienes lleguen como titulares de seguridad en municipios del interior tendrán que cumplir con los lineamientos que estas carteras demandan, para poder cumplir con el Mando Coordinador de Seguridad.

Armenta Mier reiteró que al ser un Mando Coordinado de Seguridad, los ediles del interior tendrán la oportunidad de buscar los mejores perfiles para cumplir con esta función.

Dijo que los mandos, que estén dentro de las carteras de seguridad tendrán que cumplir con los requisitos, para poder cumplir con la coordinación en materia de responsabilidad, y programas existentes.

Armenta Mier enfatizó que uno de los aspectos que se debe cuidar para esta vialidad es el nombramiento que se hará del titular de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal (SSP), mismo que será presentado en septiembre ante el secretario federal entrante, Omar García Harfuch.

"La terna tiene que pasar un primer filtro, después de lo haremos llegar a Omar García Harfuch, con Pepe nos estamos coordinado, y los presidentes municipales del interior del estado". ◦AURELIA NAVARRO



## Arranca servicio del Transporte Metropolitano en Periférico; conecta a 6 municipios



Puebla, Pue. Fue puesto en marcha el Sistema Metropolitano de Transporte Público Masivo que conectará a seis municipios por todo el Periférico Ecológico, desde Chachapa hasta el Parque Finsa, zona de Volkswagen, lo que beneficiará a más de 3 millones de usuarios.

El titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMT), Omar Álvarez Arronte, informó que concluyó la construcción de la Fase 1 de dicho proyecto, el cual consta de dos líneas integradoras, como son la 2 y 2 A, con una inversión estatal de 136 millones 057 mil pesos para 17 paraderos.

### LOS RECORRIDOS

Detalló que la integradora 2 abarca el recorrido Valsequillo-Bugambilias-Amozoc, con una extensión de 41 kilómetros y un tiempo de recorrido de 123 minutos por ciclo y que contempla 13 autobuses, con una frecuencia

de paso de 10 a 13 minutos.

Mientras que la integradora 2A corre desde Chachapa hasta Bugambilias, en una longitud de 5.58 kilómetros y 17 minutos de tiempo por ciclo, a través de 3 autobuses que tendrán una frecuencia de paso de 15 minutos.

### SEGUNDA FASE

Por otra parte, el funcionario estatal adelantó que iniciarán los trabajos para la Fase 2 sobre el Periférico Ecológico, con una inversión de 224 millones 074 mil pesos, está proyectada para concluirse las primeras semanas de octubre, a reserva de las condiciones meteorológicas y eventualidades.

Esta segunda fase incluye la construcción de la infraestructura de 12 paraderos a lo largo de seis municipios con lugares de ascenso y descenso en:

- CORONANGO
- CUAUTLANCINGO
- SAN PEDRO CHOLULA
- PUEBLA
- SAN ANDRÉS CHOLULA

### HAY QUE DESTACAR QUE LOS PARADEROS CONTARÁN CON:

- MUROS DE CONTENCIÓN
- ACCESOS SEGUROS
- SANITARIOS
- ELEVADOR (DEPENDIENDO EL TIPO DE PARADERO)
- ADEMÁS, TAMBIÉN CONTARÁN CON:
- SEMAFORIZACIÓN DE CUATRO CRUCEROS
- SENDEROS PEATONALES
- BANQUETAS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS USUARIOS ◦SILVINO CUATE

## ARRANCÓ TEMPORADA DEL CHILE EN NOGADA; PREVEN LA LLEGADA DE 1.5 MILLONES DE VISITANTES

Puebla, Pue. Fue presentada de manera oficial la temporada del Chile en Nogada 2024, platillo con gran historia que ahora es reconocido como Patrimonio Cultural Intangible del estado de Puebla.

Teniendo como marco el convento de San Agustín en esta temporada que comprende del mes de julio a septiembre próximo, se prevé superar las cifras del año pasado que fueron de 4 millones de platillos y la llegada de más de 1.5 millones de personas de diversos estados del país y del extranjero.

Se destacó el trabajo coordinado con las secretarías estatales, autoridades municipales, iniciativa privada y productores para realizar la mejor época culinaria del año, pues además de impulsar el turismo, fomenta el desarrollo económico en todo el estado y principalmente en ocho municipios, divididos en dos circuitos como:

- TLAHUAPAN
- SAN SALVADOR EL VERDE
- TEXMELUCAN
- HUEJOTZINGO
- CALPAN
- SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS
- TEHUACÁN
- SANTIAGO MIAHUATLÁN

Mientras tanto, la Secretaría de Desarrollo Rural (SDR), Morayma Rubí Joven, señaló que el campo poblano proveerá y garantizará el abasto de los ingredientes para la elaboración del Chile en Nogada.

En la entidad se producen 4 mil toneladas anuales de chile poblano, por otra parte, la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), prevé una derrama económica de mil 200 millones de pesos. ◦ALMA MÉNDEZ



# Puntual

¡VISITA NUESTRO  
SITIO WEB!

<http://www.diariopuntual.com>



¡SUSCRÍBETE DE LAS  
**NOTICIAS** MÁS  
IMPORTANTES!

@DiarioPuntual 



# Fallece en hospital hombre atropellado en Izúcar



Izúcar, Pue. Al interior de la Clínica 24 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), murió un hombre de la tercera edad, quien la noche del día sábado fue atropellado por una motocicleta en la carretera Izúcar de Matamoros - San Juan Epatlán, a la altura de la comunidad de Las Bocas.

La víctima respondía en vida al nombre de Luis N, de aproximadamente 80 años de edad, quien se dirigía a bordo de su triciclo hacia la localidad de Las Bo-

cas, sin ningún tipo de luces o reflejantes, cuando fue embestido aparentemente por la falta de visibilidad por un motociclista.

Fueron conductores que transitaban por la zona quienes se percataron de los hechos y pidieron auxilio a los números de emergencia. Minutos después Luis fue atendido por paramédicos de Protección Civil de esta ciudad y trasladado al Hospital General de Izúcar de Matamoros.

Sin embargo, al contar con seguro

social fue trasferido de este nosocomio a la Clínica 24 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), donde tiempo después de ingresar pereció a causa de las graves lesiones con las que resultó.

Cabe mencionar que, del motociclista involucrado en este accidente de desconocer de su paradero, pero al parecer al ver en el accidente que se vio involucrado sacó fuerzas para levantarse e irse del lugar sin su unidad.

URIEL MENDOZA

## “MIS VACACIONES EN LA BIBLIOTECA” DEL 29 DE JULIO AL 9 DE AGOSTO EN ATLIXCO

Atlixco, Pue. En el objetivo de fomentar el hábito y amor por la lectura en la niñez atlixquense, el Ayuntamiento que encabeza Ariadna Ayala, dio a conocer el curso de verano “Mis Vacaciones en la Biblioteca” para pequeñas y pequeños entre 7 y 11 años de edad.

Este programa, que se llevará a cabo del 29 de julio al 9 de agosto, ofrece diversas actividades lúdicas y educativas en un entorno estimulante, de lunes a viernes a partir de las 10 de la mañana a 1 de la tarde en las instalaciones de la Biblioteca Municipal Presidente Juárez.

Para más información sobre cómo participar en futuros programas educativos y culturales organizados por la Biblioteca de Atlixco, los interesados pueden visitar las redes sociales del Ayuntamiento de Atlixco, acercarse personalmente a sus instalaciones en boulevard Ferrocarriles, Antigua Estación del tren o bien llamar al 244 445 1804, en horario de 8 de la mañana a 4 de la tarde, de lunes a viernes.

REDACCIÓN



## A BALAZOS MATAN A UN HOMBRE EN TECAMACHALCO

Tecamachalco, Pue. José Cristian N. de tan sólo 28 años de edad, pierde la vida después de haber recibido una lesión que fue provocada por arma de fuego, el día sábado 13 de julio los vecinos de San Sebastián reportaron que habían escuchado detonaciones.

Los vecinos de esta zona hicieron el reporte al 911, posteriormente arribaron paramédicos de Protección Civil para darle la pronta atención al hoy occiso perdiendo la vida de manera instantánea.

En donde posteriormente perdió la vida a causa por la lesión traumática craneoencefálica provocado por arma de fuego, versiones de algunos testigos dieron a conocer qué se escuchaban cómo aceleraban una motocicleta, a la par de las detonaciones.

Al lugar arribaron uniformados de Seguridad Pública quienes acordonaron la zona y dieron aviso al personal de la Fiscalía General del Estado para hacer levantamiento del cuerpo y continuar con los trámites correspondientes abriendo una CDI.

LUZ MARIA ZAYAS

## San Matías Tlalancaleca celebró 98 años de ser municipio



Tlalancaleca, Pue. El pasado 13 de julio el municipio de San Matías Tlalancaleca conmemoró 98 años de haber ascendido a la categoría de municipio.

Fue el gobernador del estado Claudio N. Tirado, que se le dio este nombramiento un día 13 de julio pero de 1926.

Entre sus atractivos turísticos están la

Ex Hacienda Molinos de Guadalupe y la zona arqueológica de La Pedrera.

Además, el museo de sitio que alberga la estatua de Huehuetotl, es Dios Viejo del Fuego, más grande de América Latina.

Su población se dedica a la fabricación de prendas de mezclilla especialmente pantalones, además de la agricultura.

Este municipio está conformado por las juntas auxiliares de:

- SAN FRANCISCO TLÁLOC
- JUÁREZ CORONACO
- SAN ANTONIO CHAUTLA DE ARENAS
- LA COLONIA MOLINOS DE GUADALUPE

Jesús Contreras, cronista municipal de Texmelucan, señaló en sus crónicas que Tlalancaleca, antes fue parte del municipio de Santa Rita Tlahuapan. Dicho nombramiento, aparece en los archivos del Periódico Oficial del Estado.

CAROLINA GALINDO



Puebla, Pue. El cuerpo de Alexis Armando N., alias "El Jaguar" ya fue reclamado tras cinco días de su ejecución en el casino Big Bola, de Lomas de Angelópolis, en donde también resultó muerta otra persona y hubo tres heridos.

Con la identificación del cuerpo y su reclamación de parte de sus familiares se confirmó que "El Jaguar" fue trasladado a Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, de donde era originario.

Por otra parte, hasta el momento se desconoce si la otra víctima del ataque ya fue identificada y reclamada por parte de algún familiar.

Por otra parte, trascendió que Alondra Jaqueline V., presunta novia de "El Jaguar", que fue levantada en el casino tras la doble ejecución hasta el momento sigue desaparecida y la Fiscalía informó que aunque no hay denuncia alguna por su desaparición agentes trabajan para su localización.

En otros detalles de este hecho, la Fiscalía de Puebla dijo que en las primeras indagatorias fueron aseguradas dos unidades que fueron utilizadas durante el ataque.

Otro punto que el fiscal Gilberto Higuera destacó fue la sospechosa ausencia policiaca de parte de San Andrés Cholula, así como la tardía llegada al lugar de los hechos a pesar de contar con varias llamadas de auxilio de la zona, incluso resaltó que es común la presencia de elementos en esta plaza y este día por una extraña razón no estaban. **REDACCIÓN**

# "El Jaguar" ejecutado en Puebla era de Chiapas; su novia sigue desaparecida



## Lo mandan a prisión por atropellar y matar a una perrita en Huauchinango



La Fiscalía General del Estado de Puebla cumplió orden de aprehensión y obtuvo la vinculación a proceso de David N. presunto responsable de delitos contra los animales mediante actos de crueldad animal.

El 24 de diciembre de 2023 en la colonia Manantiales del municipio de Huauchinango, el imputado quien conducía un vehículo Nissan tipo Urban, atropelló a una perrita de raza mestiza que se encontraba echada en vía pública.

Cuando se percató de lo ocurrido, David N. sacó al canino debajo del vehículo para arrastrarlo hacia un lado de la calle y abandonarlo sin darle ayuda. Debido a las lesiones provocadas la pe-

rrita falleció.

Después de reunir los datos de prueba, el 03 de abril de 2024, en audiencia inicial, la Fiscalía de Puebla le formuló imputación a David N. quien se acogió al término de 144 horas. El 9 de abril, el imputado no se presentó para la continuación de audiencia, por lo que el Juez giró orden de aprehensión en su contra.

El 3 de julio de 2024, agentes investigadores lo aprehendieron y al día siguiente, con el material probatorio expuesto por el Agente del Ministerio Público, la autoridad judicial vinculó a proceso a David N. con la medida cautelar de prisión preventiva justificada.

**REDACCIÓN**

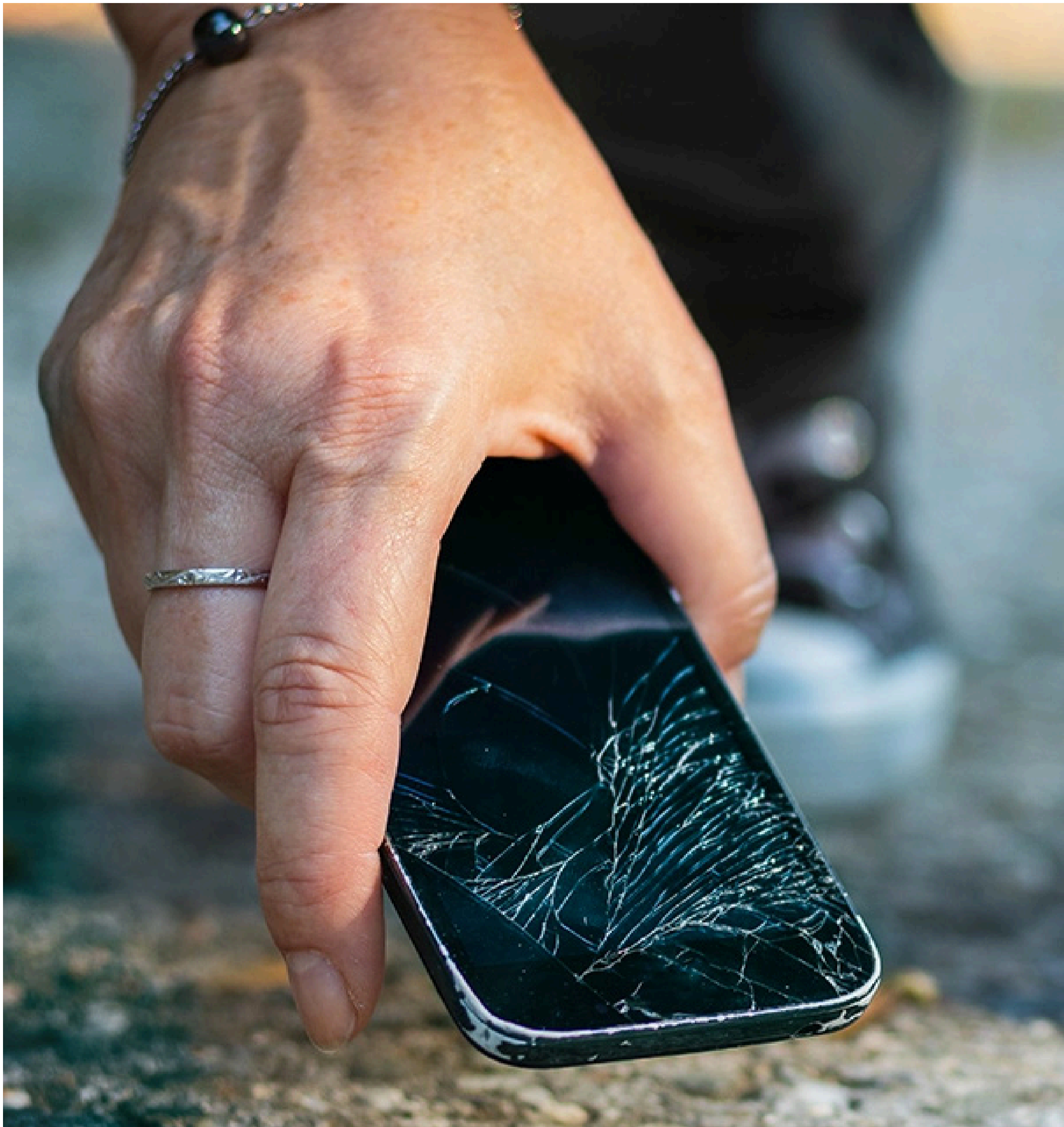


**LO DE HOY te conecta**

La información y tendencias que debes conocer

LO DE HOY es informarte en todo momento





**S**u técnica es intimidatoria y simple: simular un accidente en la calle para luego, en medio de la confusión, acusar a la víctima de haber estropeado o roto un teléfono ya dañado.

Los "montacelulares", ejecutores del también llamado "fraude del teléfono roto", operan en mayor medida en áreas urbanas concurridas. Este modelo delictivo ha sido comparado con los "montachoques", extorsionadores

que provocan colisiones con otros vehículos para obtener dinero por el daño supuestamente causado.

Las atenciones en el Consejo Ciudadano de la Ciudad de México por esta modalidad de fraude y extorsión contra automovilistas aumentaron 150 por ciento en el primer semestre de este año respecto al mismo periodo de 2019.

Si bien los casos ocurren en diferentes circunstancias, tanto los montachoques como los montacelulares se

**Salvador Guerrero Chiprés es doctor en Teoría Política por la Universidad de Essex, Inglaterra, y presidente del Consejo Ciudadano. Los puntos de vista expresados en este artículo son responsabilidad del autor.**



# Los ‘montacelurares’ y el fraude del teléfono roto

En el fraude del “teléfono roto”, uno de los delincuentes provoca un empujón con un transeúnte, a quien le reclama haberle tirado el celular y dañar la pantalla.

BY SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS / @GUERREROCHIPRES

aprovechan y con amenazas inhiben las víctimas para buscar ayuda policial.

El artículo 254 del Código Penal de la Ciudad de México sanciona con cuatro a diez años de prisión a quien integre una organización para extorsionar y el delito se agrava cuando se simule un accidente de tránsito.

En el “fraude del teléfono roto”, uno de los delincuentes provoca un empujón con un transeúnte, en una zona céntrica y concurrida, a quien le reclama haberle tirado el celular y dañar la pantalla. Mientras le exige el pago por la compostura, otros cómplices llegan para presionarle.

**DENUNCIAR ES FUNDAMENTAL PARA COMBATIR EL FRAUDE DEL TELÉFONO ROTO**

El aparato ya estaba dañado. La situación pasa de un fraude a un intento de extorsión, dos de los delitos más comunes en México y América Latina. Este año, en todo el país, se han denunciado más de 50,000 casos de fraude y más de 4,000 de extorsión.

Las víctimas, a menudo sorprendidas y confundidas, se encuentran en una posición de debilidad frente a la agresividad y la insistencia de los extorsionadores. Al verse expuestas en público pueden sentir una urgencia adicional de resolver la situa-

ción y ceder a las demandas.

La capacidad para desarticular a estas bandas está en el fortalecimiento de la prevención y la promoción de la denuncia. Lo primordial es mantener la calma, no negociar con los estafadores y buscar ayuda policial a través de los botones de emergencia en postes, la app Mi Policía o en el 911.

Denunciar es fundamental para detonar la actuación policial; difundir los métodos de operación contribuye a la prevención. Bajo esa noción, en la Línea de Seguridad y Chat de Confianza del Consejo Ciudadano, 55 5533 5533, proporcionamos asesoría preventiva, jurídica y emocional gratuita y 24/7. **N**



# Sedema no autoriza que Six Flags talle árboles; el juego será construido en otra área del parque

La Sedema informó que no autorizará la tala permanente de 151 árboles que el parque de diversiones Six Flags pretendía para construir un juego. Ahora el parque deberá buscar un nuevo espacio para realizar su proyecto.

POR: VERÓNICA SANTAMARÍA



**A** un día de que concluya la Consulta Vecinal que Six Flags México inició para informar sobre el impacto al medioambiente que traería la tala permanente de 151 árboles para la construcción de un juego, la Secretaría de Medio Ambiente en la Ciudad de México (Sedema) anunció este 15 de julio que no autorizará el proyecto.

En un comunicado, la Sedema informó a Six Flags México que no autorizará el derribo del arbolado planteado en su proyecto.

Ante esto, la empresa tendrá que presentar una propuesta diversa sobre el sitio para instalar su nueva atracción. La Sedema señaló que una de ellas sería en algún área del estacionamiento.

La secretaria también enfatizó que a través de la Dirección General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental (DGEIRA), reiteró que hasta ahora no existe autorización alguna respecto del Proyecto denominado "Roller Coaster Tipo A", promovido por Six Flags México.

Sobre el proceso de Consulta Vecinal, la Sedema también resaltó que proyecto no está catalogado como una gran construcción, sino como una intervención para colocar un nuevo juego mecánico.

Para dar a conocer el proyecto, la secretaria pidió a Six Flags México realizar una Consulta Vecinal "que permitiera informar de manera detallada a los habitantes y usuarios del área de influencia sobre la pretensión





de llevar a cabo el proyecto en cita”.

#### VECINOS SE PRONUNCIARON CONTRA LA TALA DE ÁRBOLES DE SIX FLAGS

Usuarios en redes sociales denunciaron que dicha consulta era una forma de preguntar a los habitantes la forma en cómo serán impactados por la construcción de nuevo juego a cambio de talar de manera permanente 151 árboles.

El domingo 14 de julio la alcaldía Tlalpan se manifestó en contra de la consulta que realiza el parque de diversiones Six Flags México por la tala de 151 árboles que busca realizar para colocar su nueva atracción.

En un post de la alcaldía en su red social X, antes Twitter, se denunció que Six Flags México en ningún momento “se acercó a pedir opinión alguna a la alcaldía, pese a que el parque se encuentra en el territorio de Tlalpan, muy cerca del bosque”.

Además, resaltó el reconocimiento que Tlalpan ha recibido por tres años como “Ciudad Árbol”.

Lo anterior “por su activismo en favor del cuidado, mantenimiento y conservación de los árboles de la ciudad, por lo que es fundamental alzar la voz frente a este tema del que supimos por voz de los vecinos”, añadió la alcaldía en

su posicionamiento.

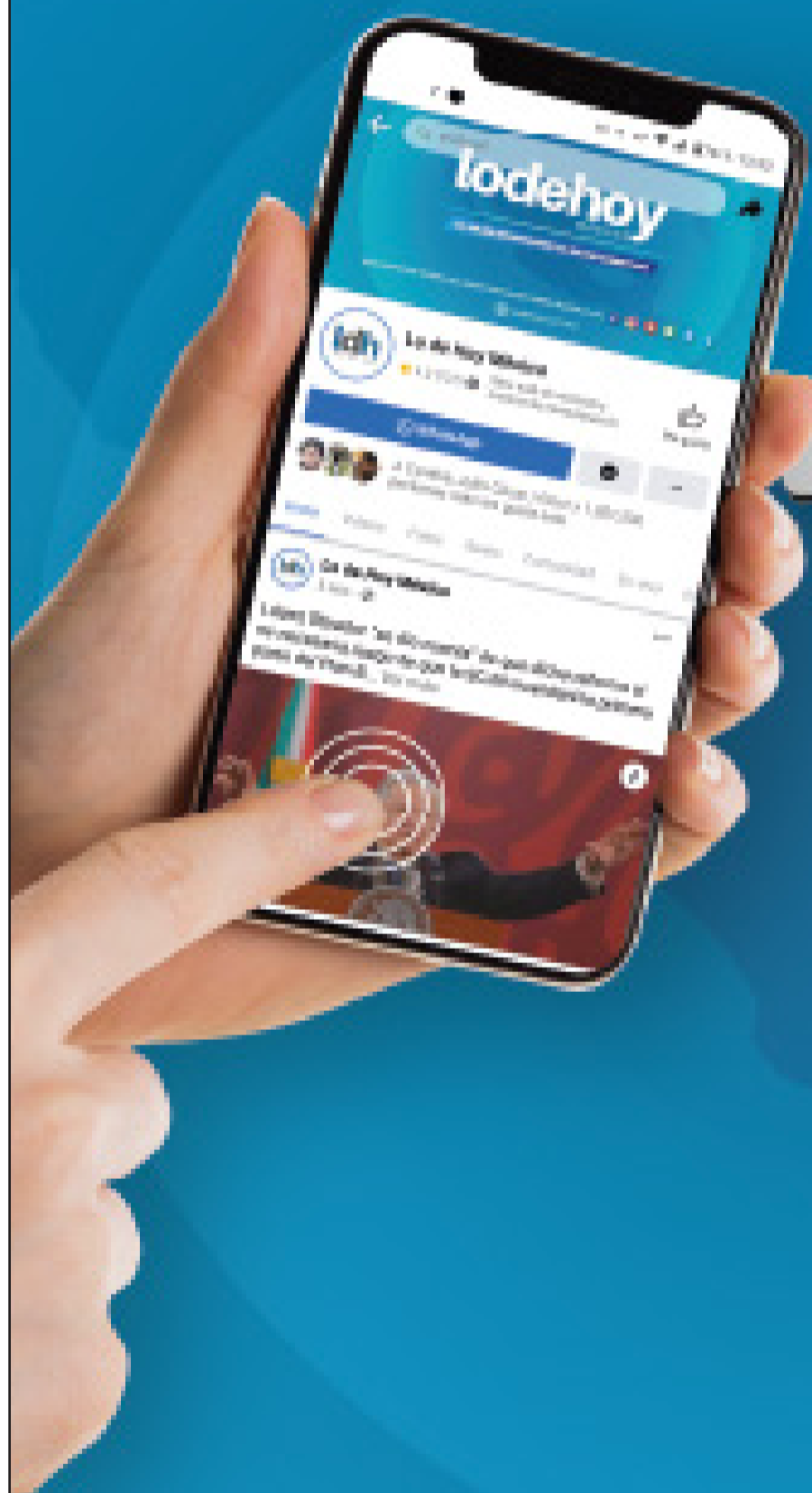
Finalmente, la alcaldía llamó a la Secretaría de Medio Ambiente y Six Flags a reconsiderar el proyecto del juego que se pretende instalar y elegir uno acorde a las condiciones ambientales y extensión que tiene autorizado el citado parque.

“Nos pronunciamos en contra de la consulta vecinal que la Secretaría de Medio Ambiente, y el propio parque de diversiones realizan desde el 13 hasta el martes 16 de julio”, denunció la alcaldía Tlalpan en su post en redes sociales para evitar el derribo permanente de los árboles.



# lodehoy

MÉXICO



LIVE

## NOTICIERO

Con Miguel Ángel Crisanto

### ¡CONÉCTATE!

LUNES A VIERNES

### 14:00 HORAS



LIVE



LA MEJOR INFORMACIÓN, LA MAYOR COBERTURA

BÚSCANOS EN TODAS LAS REDES SOCIALES COMO @LDHNoticias



[lodehoy.com.mx](http://lodehoy.com.mx)